



**BUEN GOBIERNO**  
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### “Ética y Transparencia: Pilares de la Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco 2025.”

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, a través de la **Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción**, recabará de manera directa y utilizará, sus datos personales con la finalidad de llevar un registro y control del número de personas servidoras públicas que participen en las actividades relativas a las actividades de difusión y promoción de la cultura de la transparencia, la rendición de cuenta y el acceso a la información pública, obteniendo evidencias documentales, fotográficas y videos de los eventos realizados, de conformidad con lo establecido en lo dispuesto por los artículos 27 fracción IX de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco y 50 fracciones IX y X del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

- **Transferencia de datos personales**

Los datos personales que se recaban (**identificables, laborales e informáticos**) serán materia de transferencia para su difusión en medios de comunicación, para informar actividades del Programa Anual de Trabajo de esta Secretaría y atender revisiones de control interno, por lo que se podrán remitir su datos personales, en su caso a distintas unidades administrativas de esta Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, entre ellas la Unidad de Transparencia, para efectos de cumplir con los requerimientos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles**

Es importante señalar que, usted tiene derecho a manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades o transferencias que requieran de su Consentimiento, previo a que ocurra dicho Tratamiento. (Artículo 25 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco), de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la Avenida Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del *Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)*.

Si tiene alguna duda, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección **sabg.udt@tabasco.gob.mx** o comunicarse al teléfono **9933104780** extensión **15133**.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente:

**<https://tabasco.gob.mx/buen-gobierno>**

